

PERFIL DEL CARGO HSMQ

I.- ASPECTOS GENERALES.

NOMBRE DEL CARGO	SUBDIRECCIÓN A LA QUE PERTENECE		
ENCARGADA(O) PROCESO DE LICENCIAS MEDICAS	SUBDIRECCCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS		
UNIDAD	DEPENDECIA		
UNIDAD DE PERSONAL	CONTROL DE JORNADA		
GRADO E.U.S.	PERSONAL A CARGO		
15°	ADMINISTRATIVAS DE APOYO		
LUGAR DE TRABAJO	JORNADA		
CONTROL DE JORNADA	44 hrs. semanales		

II.- REQUISITOS GENERALES ESPECÍFICOS (DFL 08/2017) LEY 18.834.

Los requisitos establecidos en el Decreto con Fuerza de Ley. Nº 08 de noviembre de 2017 del Ministerio de Salud:

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile, de acuerdo con la legislación vigente.

III.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO.

OBJETIVO

Desarrollar los procesos correspondientes a licencias médicas de los funcionarios y profesionales funcionarios del Hospital San Martín de Quillota, que conlleva recepción y tramitación por plataforma y correos electrónicos, velando por el cumplimiento del proceso según la normativa vigente. Cumplir con los procesos y gestiones de información de seguimiento y recuperación de licencias médicas emanados de las directrices del Servicio de Salud Viña del Mar Quillota y el Hospital San Martín de Quillota.



PRINCIPALES FUNCIONES

1.- Proceso de recepción y tramitación de Licencias Médicas:

- ✓ Recepción de licencias médicas a través de correo electrónico de la unidad y por plataforma IMED.
- ✓ Guardar copia de licencia médica en carpeta de respaldo.
- ✓ Ingresar licencias médicas en "SIRH".
- ✓ Buscar datos contractuales y liquidaciones de sueldo para proceder a tramitar licencia médica.
- ✓ Rebajar licencias médicas en sus respectivas plataformas IMED, IMED por folio, Medipass, IST y Manuales.
- ✓ Completar planilla Excel de respaldo para ser entregado a comercialización mes a mes.
- ✓ Informar por correo electrónico cada uno de los problemas que se generan al momento de tramitar las licencias médicas: funcionarios con ausentismo, sin contrato vigente, errores en datos de empleador, duplicidad de periodos, entre otros.

2.- Proceso de Reintegro Licencias Médicas.

- ✓ Descargar base de datos y completar datos personales.
- ✓ Confeccionar memos y notificaciones por cada uno de los funcionarios notificados.
- ✓ Enviar cartas certificadas.
- ✓ Completar información en planilla con respuesta de apelaciones.
- ✓ Solicitar cálculo de reintegro a unidad de rentas, para aquellos funcionarios que NO apelen al proceso o la resolución final del COMPIN, no acoja apelación del funcionario.
- ✓ Con el cálculo de reintegro notificar nuevamente al funcionario.
- Con la notificación autorizada, solicitar a rentas descuento por planilla o bien el pago directo a caja.
- ✓ Verificar en la liquidación de sueldo, que el descuento se haga efectivo.
- ✓ Realizar Ordenes Administrativas



NIVELES DE COORDINACIÓN

1. INTERNA DEL ESTABLECIMIENTO:

- Jefatura Unidad de Personal
- Encargada Control de Jornada
- Subdepartamento de contrataciones, suplencias y reemplazos.
- Jefatura Rentas
- Subdirector de Gestión y Desarrollo de Personas
- Subdirectores
- Jefaturas de Unidades de Apoyo Clínico
- Jefaturas de Unidades Administrativas
- Funcionarios

2. EXTERNA DEL ESTABLECIMIENTO - RED SSVQ:

- Unidad de Personal SSVQ.
- Unidad de Rentas SSVQ
- Hospitales de la Red

3. EXTERNA AL SSVQ:

- Contraloría Regional de Valparaíso
- COMPIN
- SUCESO
- ISAPRES

IV.- CARACTERÍSTICAS DEL POSTULANTE (ASPECTOS DESEABLES).

NIVEL DE EDUCACIÓN	(X)	ESPECIFIQUE TÍTULO TÉCNICO O PROFESIONAL NECESARIO PARA DESEMPEÑARSE EN EL CARGO
ENSEÑANZA MEDIA		
ENSEÑANZA TÉCNICA PROFESIONAL		
ENSEÑANZA SUPERIOR	Х	Título Profesional de Administrador Público, Administración de Empresa y otro afín.
MAGÍSTER (DESEABLE)		



CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS

- Manejo de SIRH específicamente en módulo de Personal (licencias médicas y ausentismos) remuneraciones, accesoria y asistencia.
- Manejo de Word y Exel.
- Estatuto administrativo
- Manejo de plataformas Medipass, Imed, IST, Compín o Fonasa e Isapre.

CURSOS/ DIPLOMADOS ESPECÍFICOS

Curso relacionado con Gestión de Personas.

EXPERIENCIA LABORAL PREVIA	SÍ	NO	DETALLE CANTIDAD DE AÑOS REQUERIDOS, CARGO Y ÁREA ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO
EXPERIENCIA LABORAL EN ÁMBITO PRIVADO		x	
EXPERIENCIA LABORAL EN ÁMBITO PÚBLICO	x		A LO MENOS 3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL AMBITO PULBICO. A LO MENOS 6 MESES DE EXPERIENCIA EN EL AMBITO DE GESTION DE PERSONAS Y LICENCIAS MEDICAS.

V.- COMPETENCIAS LABORALES DESEABLES PARA EL CARGO.

Niveles	Niveles de Desarrollo de la Competencia:							
Nivel 3	Corresponde al nivel más avanzado, describe las conductas y acciones sobresaliente Contiene los niveles anteriores de desarrollo de la competencia.							
Nivel 2	Corresponde al nivel medio, describe las conductas y acciones que implican mayores precisiones, distinciones y abstracciones exigidas para el desarrollo de la competencia. Contiene las conductas y acciones mínimas exigidas							
Nivel 1 Corresponde al nivel más básico, describe las conductas y acciones mínimas exitativamente de la competencia.								



NIVEL COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL FUNCIONARIO PÚBLICO			
Nivel de desarrollo (Marque con una x el nivel de desarrollo de la competencia para desempeñar el cargo)	1	2	3
COMPROMISO CON LA ORGANIZACIÓN : ser capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos del Consejo. Implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la organización, haciéndolos propios.			х
PROBIDAD: ser capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.			X
ORIENTACIÓN A LA EFICIENCIA: Ser capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles. Implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios.		х	
COMUNICACIÓN EFECTIVA: ser capaz de escuchar y de expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo, y la habilidad para coordinar acciones.		х	
ORIENTACIÓN AL USUARIO: ser capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos o externos. Implica la disposición a servir a los clientes, de un modo efectivo, cordial y empático.		х	
CONFIANZA EN SI MISMO: ser capaz de actuar con seguridad frente a situaciones nuevas y/o desafiantes, haciendo juicios positivos y realistas respecto de las capacidades propias y de su grupo de trabajo. Implica una actitud de interés en conocerse a sí mismo y desarrollar nuevas competencias.		х	
TRABAJO EN EQUIPO: ser capaz de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos, en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo o grupo de trabajo			х
ADAPTACIÓN AL CAMBIO : ser capaz de aceptar los cambios del entorno organizacional, modificando la propia perspectiva y comportamiento. Implica poseer la flexibilidad y disposición para adaptarse en forma oportuna a nuevos escenarios y requerimientos de la ciudadanía.			х
MANEJO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN: Ser capaz de operar las herramientas tecnológicas y de comunicación requeridas para el desempeño de sus funciones. Implica el interés por conocer y utilizar de modo regular y eficiente los programas, aplicaciones y sistemas adoptados por el Consejo o área funcional.			x



Nivel de desarrollo (Marque con una x el nivel de desarrollo de la competencia para desempeñar el cargo)	1	2	3
COMPROMISO CON EL APRENDIZAJE: Ser capaz de identificar activamente nuevas ideas para fomentar el aprendizaje; crear y aprovechar constantemente oportunidades de aprendizaje; implementar en el trabajo el conocimiento y las habilidades recientemente adquiridas, a través de su aplicación.		х	
PENSAMIENTO ANALÍTICO: Ser capaz de discriminar variables y detalles relevantes, visualizando los impactos que provocan las distintas acciones o decisiones, tanto del equipo de trabajo en el que se encuentra inserto, como de la Organización Implica el análisis de diversas variables pudiendo relacionarlas y proyectar escenarios a mediano y largo plazo.		x	
PLANIFICACIÓN Y ORGANIZACIÓN: Ser capaz de anticiparse y determinar eficazmente las metas y prioridades, estipulando las acciones, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas, realizando un seguimiento de los avances de las etapas contenidas en la planificación.		х	
LIDERAZGO: ser capaz de dirigir, guiar y motivar a un grupo o equipo de trabajo para el cumplimiento de un objetivo común, de acuerdo a la situación actual y al entorno en que se desenvuelve la institución, garantizando el bien común y a la eficiencia.			X
NEGOCIACIÓN: ser capaz de dirigir y controlar un proceso de búsqueda de acuerdos, utilizando diversas técnicas. Propone estrategias de negociación en busca de la materialización de acuerdos efectivos centrándose en el problema y no en las personas involucradas.		x	
DESTREZA SOCIAL: Ser capaz de relacionarse con los equipos de trabajo, pares, superiores jerárquicos, personal y clientes de manera respetuosa, fluida y empática, que permita lograr los objetivos definidos aún en situaciones difíciles, en escenarios conocidos o desconocidos, requiriendo un conocimiento de las personas y los contextos en los cuales se desenvuelve.		х	
PRO ACTIVIDAD: Ser capaz de tomar la iniciativa y anticiparse a las situaciones diarias en el desempeño de las funciones, percibiendo escenarios críticas o difíciles, planificándose a mediano y largo plazo, para evitar solo reaccionar.		х	
TOLERANCIA A SITUACIONES CRÍTICAS: ser capaz de mantener bajo control las propias emociones e impulsos en situaciones de diversa complejidad, de manera tal que le permita pensar con claridad y actuar bajo presión sin perder la eficiencia. Implica superar con rapidez los fracasos y obstáculos, además de dar soluciones factibles.		х	
TOMA DECISIONES: ser capaz de identificar la mejor opción considerando las distintas variables asociadas en un momento determinado. Analizar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas existentes para luego escoger un plan de acción.		х	
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS: Consiste en la habilidad de búsqueda de soluciones prácticas a soluciones problemas o conflictivas, involucra la capacidad de manejar clientes difíciles y requerimientos complejos			X
Otras competencias (especificar si hubiese alguna otra competencia necesaria para el cargo que no se haya descrito)	1	2	



	INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE PROCEDIMIENTOS: Consiste en tener las habilidades y condiciones que le permitan gestionar cambios que mejoren los		Х
١	procesos de la Unidad de Capacitación y Formación, promoviendo el constante		
l	desarrollo de la misma en el afán de la búsqueda de la mejora continua.		

VI. PERÍODO DE INDUCCIÓN ESPECÍFICA EN EL PUESTO DE TRABAJO.

	AGENDA DE TRABAJO - 2º ETAPA DE INDUCCIÓN ESPECIFICA AL PUESTO DE TRABAJO								
		Primer Día de la		Ultimo Día de la	RESPONSABLE	Encargada Control de Jornada			
FE	FECHA INICIO Primera semana d Ingreso			Segunda semana de Ingreso	AGENTE INDUCTOR	Manual Licencias médicas del HSMQ y SSVQ			
	ACTIVIDADES		OBJETIVO	PERIODO DE TIEMPO APP.	RESULTADOS ESPERADOS	OBSERVACIONES			
1	1 Inducción en el puesto de trabajo		Esto permitirá conocer sí da cumplimiento a los conocimientos	1 semana	Cumplimiento del proceso delegado	Evaluar el trabajo final del proceso delegado.			
2	2 Inducción de SIRH		Adquirir los conocimientos necesarios para el manejo de SIRH	1 semana	Se logra evidenciar el manejo de los distintos módulos de SIRH.	Se constatará en el cumplimiento del proceso de asistencia a través de SIRH.			
3	3 Retroalimentación		Se informa a funcionario/a en inducción sus avances y sus tareas a mejorar	Final proceso de inducción especifica	Se logra reunir con el funcionario y acuerdan mejorar acciones.	Se constata que practica las tareas a mejorar.			
4	4								
5									



VII. DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ASOCIADA AL CARGO.

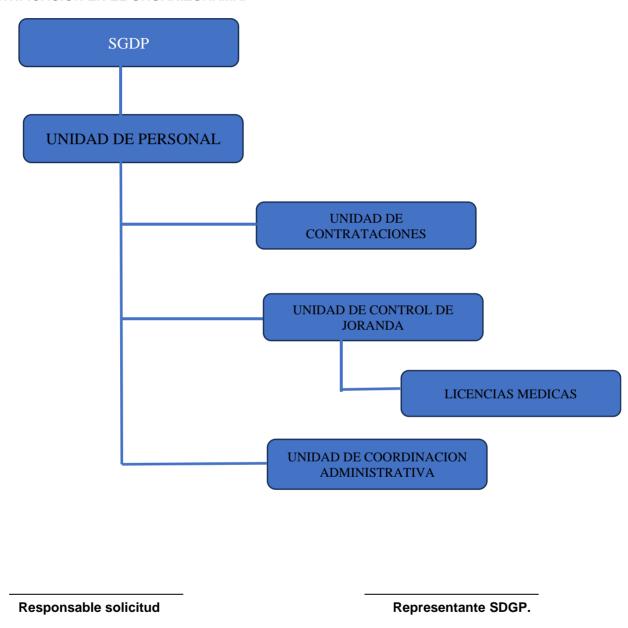
Documentación e Información asociada al cargo para su desempeño					
Anexo N° 1					
Anexo N° 2					

VIII. ACTUALIZACIÓN DEL CARGO.

Actualización del Cargo							
Aprobaciones	Nombre/Cargo	Fecha	Firma				
Elaborado por:							
Validado por:							
Autorizado por:							



IX. IDENTIFICACIÓN EN EL ORGANIZGRAMA.



FECHA: 09 junio 2023